

## Voces vascas para las conversaciones de Euskadi

**E**n el País Vasco, o Euskadi, hay problemas políticos como en todas partes. Pero hay otros, peculiares de allí, generados por la acción de grupos o bandas armadas, que emplean la violencia y han dejado en los últimos años un rastro de varios centenares de víctimas. A esa violencia, que realiza asesinatos, muertes, daños a personas y a cosas, aunque sea empleada con finalidades políticas, se aplica con toda propiedad el nombre de terrorismo. Sus autores pretenden ser reconocidos como combatientes de una causa popular; pero, realmente, lo que hacen es ejercer una fortísima presión contra la ley del País Vasco y las leyes generales de España, con atropello de los más elementales derechos de las personas que sufren los efectos de sus hechos. *Acciones.*



ANTONIO  
FONTÁN

Hay terrorismo también fuera de España. Habría que añadir que ahora es relativamente más frecuente que en otros momentos de la historia humana. Lo cual no deja de tener su explicación, que no es propia de este lugar ni de este momento. El terrorismo se manifiesta en Irlanda o en Córcega, en Ayacucho, en Centroamérica y en otras regiones del mundo.

Fenómenos de esta naturaleza sólo se pueden mantener durante un tiempo considerable cuando las aspiraciones políticas que dicen abanderar los terroristas tienen un cierto respaldo social. Es lo que ha estado ocurriendo, y ocurre, en el País Vasco con organizaciones políticas que monopolizan o usurpan el nombre de *abertzales* —que quiere decir *patriotas*—, señaladamente con Herri Batasuna. Para ellas, el *patriotismo* vasco se reduce a una voluntad independentista, en versión, además, revolucionaria, nociva para Euskadi y contraria a los valores más representativos del ser histórico o, lo que es igual, del ser real del pueblo vasco.

Pero ese separatismo revolucionario y radical existe actualmente en el País Vasco. Aunque es minoritario, ha contabilizado de una manera bastante regular casi ciento cincuenta mil votos en las diversas convocatorias electorales: lo cual significa más de diez y menos del quince por ciento del total de los sufragios emitidos. Se trata, por tanto, de una minoría a la que ningún gobierno democrático, ni el común de toda España, ni el autonómico de Euskadi, puede tolerar que pugne por imponerse por el miedo o por la fuerza, tiránicamente, sobre la mayoría de los ciudadanos de un pueblo que sostiene otros proyectos políticos.

Es, sin embargo, una minoría numéricamente significativa. Esa implacable realidad es la que otorga una dimensión política a los problemas derivados del terrorismo de ETA, sin que por ello éste pierda su carácter criminal.

Un sistema político, como el español, se caracteriza por dos rasgos principales, sin cuya simultánea presencia la democracia no garantizaría las libertades y los derechos de las personas. En un Estado democrático, como el diseñado por la Constitución del 78, gobiernan legítimamente las mayorías parlamentarias, las de las asambleas autonómicas y consistoriales. Pero han de hacerlo respetando a las minorías y amparando también sus derechos.

Puede ocurrir, como ha sucedido repetidamente en el País Vasco, que la minoría que respalda a ETA haga oídos sordos a la llamada al diálogo de las autoridades responsables del Gobierno nacional o del autonómico. Una manera de no escuchar tales llamadas es el indefinido planteamiento de un rosario de cuestiones previas que hacen imposible cualquier negociación, o el intento de orientarla por las vías constitucionales y estatutarias. Es lo que acaba de pasar, cuando a una toma de posición del Ministerio del Interior se responde evocando la llamada alternativa KAS, o hablando de otras cosas, como *Nafarroa Euskadi da*, *policía kamporá*, etc., antes de acercarse siquiera a una mesa. No obstante, hay que reconocer que el Gobierno

no ha hecho bien en reiterar su invitación a que ETA deponga las armas, mostrándose al mismo tiempo propicio a facilitar esa decisión. Porque ante un problema político hay que ofrecer soluciones políticas, en términos políticos y por vías políticas.

¿Habría podido producirse la transición española de los años 77 y 78 si en el Gobierno Suárez no se hubiera impuesto la decisión de legalizar y reconocer al Partido Comunista, que para una gran parte de los españoles era la encarnación, visible o fantasmagórica, de todos los males de la patria? Es cierto que los comunistas habían renunciado a cualquier género de lucha armada como la que habían patrocinado en algunos momentos del régimen anterior. Pero también es cierto que se negoció con el PCE, se reconoció su legalidad y hubo democracia.

Algo a la vez parecido y distinto hay que hacer en el País Vasco. Por las peculiares circunstancias de aquella región y por la misma fuerza legal del Estatuto de Autonomía, en la invitación a la paz han de tomar parte el gobierno de Vitoria y el partido que tiene la mayoría en aquel territorio. No bastan los despachos de Madrid. Las treguas y la paz han de hacerse allí y aplicarse allí.

**Y**o estoy seguro de que desde otras regiones españolas se ven las cosas de distinta manera. Pero, más pronto o más tarde, se volverá a comprobar que en el País Vasco las cosas son como se dice en este breve artículo. La paz ha de lograrse allí, sobre el terreno. Los principales actores han de comprender a las instituciones políticas de allí, además de otras realidades sociales no propiamente políticas con influencia allí.

En todo el proceso corresponde una función muy importante, no sólo de iniciativa sino de gestión, al Gobierno de Madrid, que debe velar por el conjunto de los intereses nacionales, entre los que se encuentran los del País Vasco.

Pero sin la aparente arrogancia de descolgarse de repente y sin red como una especie de *deus ex machina* de las tragedias antiguas. Madrid y Vitoria han de marchar de acuerdo. Sin ello, todo quedaría en una irrealista *wishful thinking*, expresión inglesa que todo el mundo conoce y que un conocido escritor español gustaba de traducir por «pintar como querer». En asuntos de tanta trascendencia, los intereses nacionales y los deberes de Estado han de primar sobre cualquier clase de ventajas de partido.